

125-19.61

03:48:46 PM
04/02/2021
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA
R00000734 - 1 - 18001730
Asunto: Atención inicial denuncia ciudadana CACCI 207 DC-07-2021 del
Destino: [REDACTED]
Remitente: DIRECCION OPERATIVA DE COMUNICACION Y PARTICIPACION CI
Folios: 0 Radicado: 373 Ane xms: 1 OFICIO jmena

Santiago de Cali ,

ASUNTO: Atención inicial denuncia ciudadana CACCI 207 **DC-07-2021** del 24/01/21.

Conforme con la competencia de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, apertura denuncia del asunto teniendo en cuenta lo relacionado en el requerimiento CACCI 207 **DC-07-2021** del 24/01/21, en el cual se da a conocer:

“Presuntas irregularidades en la contratación COVID -19 del Municipio de Candelaria y Hospital de Candelaria”

Se informa que la denuncia será atendida por la Dirección Operativa de Participación Ciudadana de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento interno M2P4-05 para atención y trámite de peticiones y denuncias, conforme con lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015 y el párrafo 1° del artículo 70 de la Ley Estatutaria 1757 del 2015.

Por lo anterior, una vez se emita la Respuesta de fondo a la **DC-07-2021**, se le informará oportunamente al respecto y podrá consultarla en:

<https://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones/1343/denuncias-tramitadas-durante-las-vigencias-2020-y-2019/>

Finalmente, se solicita no contestar directamente el correo electrónico remitido de la presente comunicación. Cualquier inquietud, duda, sugerencia, solicitud de aclaración y/o complementación de la información enviada, debe enviarse de manera EXCLUSIVA al correo electrónico de la ventanilla única institucional: contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co



En consecuencia no se dará trámite a petición que ingrese por correo electrónico diferente al ya referido.

Cordialmente,

Martha I. Gutiérrez Segura
MARTHA ISABEL GUTIÉRREZ SEGURA
Directora Operativa de Participación Ciudadana

Copia: DC-07-2021
contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Daniela Blandón Prado	Técnico Operativo	
Revisó	Martha Isabel Gutiérrez Segura	Directora Operativa de Participación Ciudadana	
Aprobó	Martha Isabel Gutiérrez Segura	Directora Operativa de Participación Ciudadana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

